









Qué necesitas saber sobre la protección temporal



Tus derechos

La protección temporal ofrece protección inmediata y efectiva a las personas que huyen de Ucrania. Te proporciona ciertos derechos, en particular:

-  derecho de residencia
-  acceso al mercado de trabajo para ejercer actividades por cuenta ajena o por cuenta propia
-  alojamiento adecuado
-  protección social y medios de subsistencia, llegado el caso
-  atención médica
-  asistencia médica o de otro tipo en caso de que tengas necesidades especiales
-  acceso a la educación para niños menores de 18 años
-  derecho a la reunificación familiar con miembros del núcleo básico familiar (solicita a las autoridades información pormenorizada al respecto)

Puedes disfrutar estos derechos en alguno de los siguientes países: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chequia, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumanía, Suecia.

También puedes solicitar asilo (protección internacional) en cualquier momento.

¿Cuánto dura la protección temporal?

Dura hasta el 4 de marzo de 2023 y puede renovarse automáticamente durante otro año más (por periodos de seis meses), lo que significa que hasta el 4 de marzo de 2024. Este periodo puede prolongarse un año más dependiendo de la situación en Ucrania.

¿Quién tiene derecho a la protección temporal?

- Nacionales de Ucrania, refugiados en Ucrania y sus familiares que vivían en Ucrania antes del 24 de febrero de 2022
- Apátridas y no ucranianos que vivían en Ucrania antes del 24 de febrero de 2022 con un permiso de residencia permanente y que no pueden regresar en condiciones seguras a su país de origen.

¿Qué ocurre si no tengo derecho a protección temporal y tampoco no puedo volver a mi país en condiciones seguras?

En ese caso, puedes solicitar asilo (también conocido como protección internacional).

¿Cómo puedo disfrutar de los derechos relacionados con la protección temporal?

Informa a las autoridades nacionales de que quieres disfrutar de los derechos vinculados a la protección temporal y recibir un permiso de residencia. Tus datos personales se registrarán y se podrá pedir que presentes tu pasaporte u otros documentos de identidad.



Informa a las autoridades si

- Viajas con un niño, una persona de edad avanzada o una persona con discapacidad
- Tienes un miembro de la familia en la UE
- Quieres encontrar a tu familia
- Tienes menos de 18 años y has llegado sin tus padres o con una persona que no es ni tu padre ni tu madre
- Necesitas asistencia médica, tienes una discapacidad o una necesidad especial
- Te han herido, amenazado, forzado o presionado para hacer algo contra tu voluntad, ya sean desconocidos o conocidos
- Alguien se ofrece a ayudarte a cambio de favores



Por tu seguridad

- Mantén informados sobre tu paradero a familiares y amigos en todo momento
- Ten cuidado al aceptar ayuda de extraños, al margen de los canales oficiales
- Mantén los documentos personales seguros y toma fotografías de los mismos. No dejes tus documentos ni tu teléfono a nadie
- En caso de sentirte en peligro, llama al número de emergencia 112
- No compartas nunca la información o fotos personales en línea con extraños

